

---

**Aumentan las oficinas de Correos con servicios de giros internacionales**

01/10/2014



Zoraya Bravo Fuentes, directora de Operaciones Postales de esa entidad del Ministerio de las Comunicaciones, señaló que tales unidades están ubicadas en los municipios de Santa Clara, Camagüey y Bayamo, en tanto se prevé se incorporen próximamente Guantánamo, Sancti Spíritus y Las Tunas.

Hasta ahora las oficinas de correos de Avenida 26 (Nuevo Vedado-Plaza); Habana 14 (Marianao); Habana 25 (Alamar-Habana del Este); todas en la capital; Santa Clara 1 (Villa Clara); Holguín 1; Santiago de Cuba 1; y Camagüey 1, de esa ciudad, eran las únicas donde se podían recibir giros internacionales.

El referido grupo empresarial forma parte del Convenio Correo-Giros, de la Unión Postal Universal (UPU), rubricado por 10 naciones miembros de esa organización internacional, lo cual ha permitido que desde el 2011 lleguen a Cuba giros procedentes de España, Ecuador, Chile, República Dominicana y Uruguay.

Bravo Fuentes precisó que a modo de prueba se han sumado los procedentes de Colombia, Perú, Santa Lucía, Bahamas y Trinidad y Tobago, como expresión de que la demanda continúa creciendo en Cuba.

El dinero las destinatarios lo cobran en pesos convertibles (CUC) en esa red de oficinas habilitadas, sin necesidad de pagar nada por recibir el servicio, aclaró la funcionaria.

En aras de mejorar la eficiencia de sus operaciones, en los últimos meses el Grupo Empresarial Correos de Cuba ha estado inmerso en un proceso de reordenamiento de sus sistemas y procesos operacionales, económicos y comerciales, lo cual permitirá dinamizar la gestión de sus entidades en las provincias.

A la par ha trabajado en la puesta en práctica de nuevas políticas y estrategias de Comunicación Institucional y Protección al Consumidor.

---